UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Convocatoria contratos predoctorales de la Junta de Andalucía 2024

Desde el Mar, 05/12/2024 - 15:00 Hasta el Jue, 05/12/2024 - 15:00

En relación con las subvenciones a la contratación y a la movilidad de personal investigador predoctoral en formación para que realice estudios de doctorado con mención internacional en universidades andaluzas, con fecha 29/11/2024 se ha publicado la propuesta provisional de candidatos seleccionados y reservas. Fase de aceptación, alegaciones, desistimiento.

- https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/2545 novedades

La Universidad de Granada establece **un plazo INTERNO hasta el 5 de diciembre de 2024** inclusive para efectuar los trámites de subsanación y de audiencia. Ambos deberán efectuarse en un único formulario a través de la Oficina Virtual en la siguiente dirección electrónica:

- https://ws287.juntadeandalucia.es/oficinavirtual/#/

o bien a través de la siguiente dirección electrónica, que redirige a la citada Oficina Virtual:

- https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25458.htm

En el caso de aquellas personas candidatas que no acepten o desistan

Copyright© 2025 Universidad de Granada

expresamente de su solicitud, la propuesta provisional se considerará aceptada, sin perjuicio de formular las alegaciones que las personas candidatas consideren oportunas

Para cualquier duda o incidencia puede contactar con: Atención a la Ciudadanía Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

- Teléfono: 955 012 012 – correo-e: @email

Consultas en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia en el teléfono 958 24 41 94 y en @email

Copyright© 2025 Universidad de Granada